

*Fiscalía de la Audiencia Territorial de La Coruña*

Agrupación de Ferrol número 3-Fene-Neda-Puentes de García Rodríguez.  
Agrupación de Noya Muros-Santa Eugenia de Ribeira.  
Agrupación de Santiago números 1 y 3- Padrón.

*Fiscalía de la Audiencia Territorial de Granada*

Agrupación de Motril-Almuñécar.

*Fiscalía de la Audiencia Territorial de Las Palmas*

Agrupación de Las Palmas números 2 y 4-Guía.  
Agrupación de Telde números 1 y 2.

*Fiscalía de la Audiencia Territorial de Oviedo*

Agrupación de Avilés números 1 y 2.  
Agrupación de Cangas de Narcea Tineo.  
Agrupación de Laviana Langreo San Martín del Rey Aurelio.  
Agrupación de Luarca Navia-Castropol.

*Fiscalía de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca*

Agrupación de Inca-La Puebla.  
Agrupación de Manacor Felanitx.

*Fiscalía de la Audiencia Territorial de Sevilla*

Agrupación de Osuna Estepa Ecija.  
Agrupación de Sevilla número 10-Marchena-Morón de la Frontera.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante*

Agrupación de Orihuela-Torre Vieja-Dolores-Callosa de Segura.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería*

Agrupación de Berja-Adra-Canjajar.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz*

Agrupación de Badajoz número 1-Olivenza.  
Agrupación de Badajoz número 2-Alburquerque.  
Agrupación de Castuera-Llerena-Azuaga.  
Agrupación de Don Benito-Villanueva de la Serena-Herrera del Duque.  
Agrupación de Zafra-Fregenal de la Sierra-Fuente de Cantos.  
Agrupación de Almendralejo-Villafranca de los Barros-Jerez de los Caballeros.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz*

Agrupación de Arcos de la Frontera-Olvera-Ubrique.  
Agrupación de Puerto de Santa María-Puerto Real.  
Agrupación de San Roque-La Línea.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ciudad Real*

Agrupación de Valdepeñas-Villanueva de los Infantes-Santa Cruz de Mudela.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba*

Agrupación de Peñarroya-Pueblonuevo-Pozoblanco.  
Agrupación de Montilla-La Rambla-Baena.  
Agrupación de Aguiar-Puente Genil.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Gerona*

Agrupación de Gerona número 2-Santa Coloma de Farnés-Blanes.  
Agrupación de Figueras-La Bisbal-San Feliú de Guixols.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén*

Agrupación de Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo-Orcera-Beas de Segura.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de León*

Agrupación de Ponferrada número 1-Villafranca del Bierzo.  
Agrupación de Ponferrada número 2-Villablino.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lérida*

Agrupación de Seo de Urgel-Solsona.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Logroño*

Agrupación de Haro-Nájera-Santo Domingo de la Calzada.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo*

Agrupación de Monforte de Lemos-Chantada-Quitroga.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga*

Agrupación de Ronda-Cojín.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Murcia*

Agrupación de Cartagena número 1-La Unión.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Orense*

Agrupación de Ribadavia-Carballino.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Palencia*

Agrupación de Cervera de Pisuegra-Carrión de los Condes-Saldaña.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de San Sebastián*

Agrupación de San Sebastián números 1 y 2-Rentería.  
Agrupación de Azpeitia Zarauz Tolosa-Villafranca de Ordizia.  
Agrupación de Vergara-Eibar-Mondragón.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santander*

Agrupación de Torrelavega número 1-Reinosa.  
Agrupación de Santoña-Laredo-Castro Urdiales.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Soria*

Agrupación de Soria-Agreda.

*Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona*

Agrupación de Reus Falset.  
Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 14 de diciembre de 1983.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

33057

**RESOLUCION de 3 de octubre de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se expresan para servir diversas Notarías.**

Visto el resultado del concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes convocado por Resolución de 5 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 13 siguiente) y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 22, párrafo 1.º, 91 a 98, y demás concordantes del Reglamento Notarial vigente.  
Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 2, apartado a), del artículo único del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado:

1.º Nombrar a los señores que se expresan en la relación contenida al final de esta Resolución para desempeñar las Notarías que en ella se indican.

2.º Advertir que esta Resolución y la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado» se entiende sin perjuicio de la publicación en los periódicos oficiales de las Comunidades Autónomas con facultades estatutarias par el nombramiento de los demás Notarios que han obtenido plaza en los respectivos territorios de algunas de ellas.

3.º Advertir asimismo que la presente Resolución ha de entenderse sin perjuicio de la que, en su día, dicte la Dirección General para hacer públicos todos los nombramientos resultantes de este concurso, de conformidad con lo previsto en el artículo 22, párrafo último, del Reglamento Notarial, con el alcance establecido en la sentencia del Tribunal Constitucional de 22 de julio de 1983.

*Relación que se cita en el apartado 1.º*

Madrid (por jubilación del señor Sánchez Velasco), a don Arcadio Gil Cortiella, Notario de Villanueva y Geltrú.

Madrid (por defunción del señor Bergamo Lahrés), a don Luis Coronel de Palma, Notario excedente.

Madrid (por jubilación del señor García de Cortázar Sargaminaga), a don José Cruz Carrasco, Notario de Leganés.

Madrid (por defunción del señor Rivera Simón), a don Gregorio Blanco Rivas, Notario de Alcalá de Henares.

Madrid (desierta en oposición libre), a don José María Sánchez Ventura Pascual, Notario de Leganés.

Gijón (por jubilación del señor Migoya Valdés), a don Manuel Rodríguez García, Notario de Castillo de Aro.

Langreo (por traslado del señor Maciñeira Teijeiro), a don Francisco José López Goyanes, Notario de Castro Urdiales.

Abanilla (por traslado del señor Artero García), a don Francisco Coronado Fernández, Notario de Calamocha.

Porreras (por traslado del señor Palmer Cabrer), a doña Catalina Nadal Reus, Notaria de Esporlas.

San Martín de Valdeiglesias (por traslado del señor Antón Riesco), a don José María Martínez de Artola e Idoy, Notario de Chinchón.

Belorado (por traslado del señor Remacha Tejada), a don Pablo José López Ibáñez, Notario de Fuente la Higuera.

Fuentesauco (por traslado del señor García Noblejas), a don Joaquín Jesús Sánchez Covaleda, Notario de Cantalapietra.

Jarandilla (por traslado del señor González y Delso), a don José María Víctor Salinas Martín, Notario de Jaraiz de la Vera.

Miajadas (por traslado del señor Moragues Caffaro), a don José Francisco Velasco Mallol, Notario de Puebla de Almoradiel.

Moratalla (por traslado del señor Villamor Urbán), a doña María Teresa Navarro Morell, Notaria de Alceda.

Vitigudino (por traslado del señor Llorente Maldonado), a don José Luis Sánchez Torres, Notario de Ciudad Rodrigo.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**33058** REAL DECRETO 3098/1983, de 13 de diciembre, por el que se nombra General Jefe de la Primera Zona de la Guardia Civil (Madrid) al General de Brigada de la Guardia Civil don Pedro Sosa Hurtado.

Vengo en nombrar General Jefe de la Primera Zona de la Guardia Civil (Madrid) al General de Brigada de la Guardia Civil don Pedro Sosa Hurtado, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**33059** ORDEN de 19 de noviembre de 1983 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo don Faustino Barroso Luengo.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo don Faustino Barroso Luengo, con antigüedad de 19 de noviembre de 1983 y efectos administrativos de 1 de diciembre siguiente, quedando escalafonado a continuación de don Antonio Antón Díaz.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**33060** ORDEN de 28 de noviembre de 1983 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina de «Fundamentos de metodología» (Facultad de Filosofía y Letras) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1982) para la provisión de una plaza de «Fundamentos de metodología» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 21 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

Castañe Casellas, Jaime. A44EC5996, 8 de abril de 1929

2.º La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**33061** ORDEN de 28 de noviembre de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XVIII, «Estructuras III» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1982) para la provisión de dos plazas del grupo XVIII, «Estructuras III» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Monfort y Leonart, José Juan. A44EC5994. 12 de abril de 1946.

2. Quintas y Ripoll, Valentín. A44EC5995. 15 de marzo de 1946.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**33062** ORDEN de 28 de noviembre de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia de la Psicología» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) para la provisión de dos plazas de «Historia de la Psicología» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 21 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Caparrós Benedicto, Antonio. A44EC5997. 5 de mayo de 1938.

2.º Gandra y Rezola, José María. A44EC5998. 12 de septiembre de 1940.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**33063** ORDEN de 28 de noviembre de 1983 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina del grupo II, «Matemáticas II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1982) para la provisión de tres plazas del grupo II, «Matemáticas II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 7 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento: